

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores



Libertad y Orden

Secretaría General

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016/2012, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA PASAPORTES DE EMERGENCIA PARA EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1

Fecha: 21 de septiembre de 2012.

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR CYSNUS AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA ENTIDAD EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012 SOLICITÁNDOLE APORTAR INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN:

Pregunta: Se pueden enviar los documentos por correo electrónico?

Respuesta: Una vez estudiada su observación la Entidad se pronuncia en el siguiente sentido:

1. La constancia del cumplimiento de los aportes al Sistema General de Riesgos Profesionales debe ser aportada en original, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1.5. de la Invitación Pública, razón por la cual no es válida dicha certificación escaneada o en fotocopia.
2. El formato de inhabilidades e incompatibilidades debe ser diligenciado y aportado en original, debidamente suscrito por el Representante Legal.
3. La certificación bancaria, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.2, debe ser original, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de cierre.
4. El anexo No. 1 (Formato SIIF) debe ser diligenciado y aportado en original, debidamente suscrito por el Representante Legal.

Por lo anterior la Entidad informa que el proponente, si desea, puede enviar los documentos vía correo electrónico, haciéndole claridad, que los mismos no podrán ser tenidos en cuenta si no son aportados en original, antes del vencimiento del plazo establecido en el requerimiento, es decir, a más tardar el día 24 de septiembre de 2012 hasta las 5:45 P.M., en la oficina OH-211 Grupo de Licitaciones y Contratos ubicada en la Carrera 5ª No. 9 – 03.


DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna